

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ADMINISTRACIÓN 2023

Octubre 17 y 18. Cali, Colombia

Pautas para presentar la ponencia completa en la modalidad Pregrado o semilleros-monitorías de investigación

Con fin de orientar la elaboración de la ponencia y aumentar su posibilidad de aceptación en el evento, a continuación, se detallan los siguientes elementos:

1. ¿Cómo debo cargar mi ponencia?	1
2. ¿Qué estructura debe cumplir la ponencia y qué pautas de forma?	2
2.1 Aspectos iniciales	2
2.2 Cuerpo del documento	3
3. Otros aspectos a considerar	4
4. Selección del eje temático	6
4.1. Importancia de una adecuada selección del eje temático	6
4.2. Criterios de selección del eje temático	6

1. ¿Cómo debo cargar mi ponencia?

Al momento de cargar una ponencia que sea elaborada exclusivamente por estudiantes de pregrado o que pertenecen a semilleros o monitorías de investigación, se debe marcar la opción: **Pregrado, semilleros-monitorías de investigación**. Si hay un coautor que sea profesor(a) o estudiante de posgrado, ya no aplica. Esto permite que en la agenda y en las exposiciones, la ponencia sea evaluada entre personas del mismo nivel de formación. Igualmente, se le solicitará indicar el eje temático al cual pertenece la investigación.

Por tanto, es muy importante que los estudiantes de pregrado se aseguren de **registrar adecuadamente** su investigación.

Los documentos deben ser inéditos y pueden ser de tipo teórico o empírico.

Cargue los siguientes archivos en el portal del evento:

- Un archivo en formato Word con el texto completo de la ponencia. **Debe usar la plantilla** que encuentra en el portal del evento.
- Un archivo pdf con el Aval Institucional. **Debe usar el formato** que encuentra en el sitio web del evento. Este formato es **un solo archivo**, dentro del cual se deben incluir avales: presentación por parte del director del programa o directivo de la Facultad que

se compromete a apoyar la participación del (la) ponente en el evento y presentación del tutor/director/supervisor del proyecto, quien avala el documento.

Solo las ponencias aceptadas por los evaluadores en cuanto al cumplimiento de los parámetros de contenido y presentación, y que hayan sido presentadas por su autor(es) durante el evento en la ciudad sede, serán publicadas en las memorias del evento con código ISBN. Las memorias estarán disponibles en formato pdf en el portal del evento.

Nota: los autores(as) pueden solicitar que la ponencia no sea incluida en las memorias del evento. Esto, con fin de facilitar la postulación posterior del texto a revistas o publicaciones en otros medios. Para ello, al momento de cargar la ponencia, marcan dicha opción en la plataforma.

La presentación de la ponencia debe ser realizada en la plantilla proporcionada para tal propósito, la cual incluye todas las secciones y características requeridas del documento (tipo de letra, tamaño, espaciado, interlineado). No usar la plantilla puede significar la no aceptación de su trabajo de investigación.

2. ¿Qué estructura debe cumplir la ponencia y qué pautas de forma?

- Idioma: puede ser presentada en español o inglés.
- Extensión del documento: El contador de palabras del programa Word deberá indicar **máximo 5.000 palabras**, incluyendo: resumen, secciones, tablas y figuras, referencias, anexos y resumen de la hoja de vida de los autores.
- Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12.
- Espacio interlineado: 1.5
- Utilizar Microsoft Word 2010 o superior para maximizar compatibilidad.

2.1 Aspectos iniciales

- **Eje temático.** Indicar el eje al cual está postulando su investigación. Revise bien la lista antes de registrar su ponencia en el evento. Al final del presente documento encontrará una breve descripción de cada eje temático.
- **Tema dentro del eje temático.** Indicar el tema específico dentro del eje.
- **Título.** Debe estar escrito en inglés y en español. Para facilitar la identificación por parte de otros investigadores, se sugiere que el título incluya: tema, unidad de análisis, ubicación geográfica y ubicación temporal (si aplica).
- **Autor(es):** Además de los nombres de los autores, coloque un pie de página para cada autor en el que indique, en su orden, último nivel de formación, cargo y vinculación institucional, país y correo electrónico. Por ejemplo: Doctor, profesor investigador. Facultad de Ciencias de la Administración. Universidad de Valle. Colombia. Correo-e: juan.perez@correounivalle.edu.co
- **Resumen:** Debe estar escrito en español e inglés (abstract). **Máximo 150 palabras.**

- **Palabras claves:** Deben estar escritas en español e inglés (key words). **Mínimo cinco palabras.**

2.2 Cuerpo del documento

Esta es la estructura que deben tener todos los documentos presentados:

- **Introducción.** Presente el tema, el problema de investigación y la relación del mismo con la práctica empresarial o las políticas públicas, así como el objetivo.
- **Fundamento teórico.** Presente los campos del conocimiento administrativo que sirven de base a la investigación. Se esperan citas recientes de revistas registradas en Web of Science, SCOPUS u otros sistemas reconocidos, con el fin de mostrar la articulación de su investigación a los debates actuales de la comunidad académica internacional. Utilice las normas APA para citar.
- **Metodología.** Presente el diseño de la investigación, el tipo de información, las fuentes, las técnicas de recolección, así como las estrategias de procesamiento y análisis. En el caso de revisiones de literatura, deberá explicar cómo procedió para ello: revistas consultadas, tipo y cantidad de artículos revisados, técnicas de análisis utilizadas, entre otros aspectos.
- **Resultados.** Describa los hallazgos obtenidos en la investigación.
- **Conclusiones y discusión.** Presente los principales aportes que la investigación hace al conocimiento en el campo. Igualmente, los debates que la investigación plantea, las implicaciones de los resultados para la gerencia o la política pública y los campos futuros de investigación que se identifican.

- **Referencias.** Además de los documentos relevantes al tema, debe contener referencias actualizadas de revistas ISI, SCOPUS, u otros sistemas reconocidos, con el fin de mostrar la articulación de su investigación a los debates actuales de la comunidad académica internacional. **Mínimo 15 referencias.**
- **Anexos** (si aplica). Numere cada uno de ellos, el conteo de **5.000 palabras** incluye los anexos del documento. Evite colocar aquí las figuras o tablas del documento.
- **Hoja de vida de los autores.** Indicar: Nivel educativo, experiencia académica y de investigación, experiencia empresarial y de consultoría **100 palabras cada uno.**

3. Otros aspectos a considerar

- **Tablas y Figuras:** deben tener las siguientes características:
 - Numeración.
 - Título.
 - Unidades de medida de cantidades expresadas.
 - Período de tiempo que abarcan los datos presentados.
 - Fuente con APA, de los datos, ya sea elaboración propia o a partir de otra fuente.

No copie tablas o figuras como imagen, ya que la calidad de la definición no es óptima y dificulta el proceso de edición. Se deben reelaborar en Excel o Power Point.

- **Fórmulas:** las fórmulas no deben ser copiadas como imagen, ni como texto suelto, deben estar escritas utilizando el formato de Word para escritura de fórmulas. Evitar que las fórmulas afecten el orden del texto, aun cuando haya movimientos de los párrafos, ya que, para la publicación de las memorias, será necesario mover los párrafos, con propósitos de edición.
- **Otras figuras:** si requiere copiar imágenes de mapas o diagramas de red, hechos en otros programas, asegúrese de que queden en la opción ‘alineado con el texto’. Igualmente debe indicar la fuente o los créditos de la fuente de la imagen.
- **Pies de página:** se reservan para muy breves explicaciones o aclaraciones.
- **Referencias a la fuente:** cuando cite, de manera textual o no las cifras, ideas o palabras de otro autor o institución, deberá colocar al final de la cita un paréntesis que contenga la información de la fuente. Esto aplica también para la fuente de tablas y figuras. Si la cita es textual se debe incluir comillas y la página exacta de la cual se tomó. Si el autor es sujeto de la frase, el apellido no se debe colocar dentro del paréntesis. Nunca iniciar un párrafo con comillas, escribir primero el texto propio que introduce la cita textual:

Un autor:

...(Porter, 1999).

Según Porter,...(1999).

“...”(Mintzberg, 1998, p. 25).

Según Mintzberg, “...” (1998, p. 25)

Dos autores:

(Hofstede & Minkov, 2010)

Más de dos autores:

(Hair et al., 2008)

Más de una obra relacionada con una misma idea:

(Hancké, 1998; Mackinnon et al., 2004)

- **Referencias:** esta lista debe ordenar cada documento alfabéticamente por apellido del autor, o nombre de la entidad. Además de los documentos relevantes al tema, debe contener referencias actualizadas de revistas ISI, SCOPUS, u otros sistemas reconocidos, con el fin de mostrar la articulación de su investigación a los debates actuales de la comunidad académica internacional. La presentación cambia dependiendo del tipo de documento, así:

Artículos:

Aulakh, P., Katobe, M., & Sahay, A. (1996). Trust and performance in cross-border marketing partnerships: A behavioral approach. *Journal of International Business Studies*, 27 (5), 1005-1032.

Libros:

Krugman, P. (1995). *Desarrollo, geografía y teorías económica*. Antoni Bosch S.A.

Capítulo en libro:

Janowicz, M., & Noorderhaven, N. (2006). Levels of inter-organizational trust: conceptualization and measurement. En R. Bachmann, & A. Zaheer, *Handbook of trust research* (pp. 364-379). Edward Elgar.

Ponencia en evento, publicada en memorias:

Blodgett, L. (2005). *Host-Government policies, political instability and the assessment of country risk in international investment*. En Lee, S. Wang, Z., Li, W., *The e-global age, new economy, and China: a close up* (pp. 300-303). Lincoln: University of Nebraska, USA.

Ponencia en evento:

Portales, L., García, C. (2009). Capital social: Conceptualización, enfoques y mediciones. XLIV Asamblea Anual. Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración. Quito, Ecuador.

Documento de internet:

Ferraro, C. (2010). *Clusters y políticas de articulación productiva en América Latina*. Recuperado el 15 de febrero de 2011, <http://www.fundes.org/uploaded/content/publicacione/1736743486.pdf>

4. Selección del eje temático

4.1. Importancia de una adecuada selección del eje temático

Es muy importante hacer una adecuada selección del eje temático al cual postulará su ponencia por varias razones. En primer lugar, una equivocada postulación de la investigación puede hacer que esta sea rechazada por los evaluadores del eje temático, y ellos no podrán sugerirle mejoras pertinentes. En segundo lugar, el propósito de la presentación de su trabajo durante el evento es recibir observaciones de otros investigadores que trabajan ese mismo tema, quienes pueden hacerle aportes de orden teórico o metodológico. En tercer lugar, la divulgación de su investigación en redes especializadas de cada campo es un valor agregado del evento, por lo cual, estar en el eje temático adecuado para su proyecto, le permite interactuar con investigadores(as) con los cuales puede hacer futuras coautorías y otras iniciativas de colaboración.

4.2. Criterios de selección del eje temático

El principal criterio para seleccionar el eje temático tiene que ver con los temas, autores, escuelas de pensamiento que sirven de referente para aproximarse al problema de investigación. En ese sentido, al momento de seleccionar el eje temático, vale la pena hacerse las siguientes preguntas: ¿Qué teorías, autores, enfoques o escuelas sustentan teóricamente mi investigación? ¿Corresponden estos autores al campo de conocimiento de este eje temático?

Un segundo criterio tiene que ver con la unidad de análisis o ámbito de aplicación de conocimiento. En algunas ocasiones, los temas se aplican a la pequeña y mediana empresa, a las empresas de familia, a la gestión de organizaciones sociales, o a los procesos de enseñanza-aprendizaje. En esos casos, es importante evaluar la importancia relativa del tema frente a la unidad de análisis o ámbito de aplicación. En caso que lo más importante para el autor sea el tema que desarrolla la ponencia, entonces prevalecerá la temática como criterio clasificador. Por ejemplo, si se desea estudiar la internacionalización aplicada al ámbito de las pymes, y el autor considera que su interés principal es la discusión de las teorías de Negocios internacionales, más que la gestión de pymes, entonces la ponencia debe ser registrada en el eje de negocios internacionales. El caso contrario se presenta cuando el ámbito de aplicación es la prioridad. Por ejemplo, si se desea estudiar las tecnologías en ámbitos educativos y el autor considera que su interés principal es la discusión de las teorías pedagógicas en contextos de aprendizaje mediados por tecnologías, más que la gestión

tecnológica en sí misma, entonces la ponencia debe ser registrada en el eje de Procesos de enseñanza-aprendizaje en Administración.

Prospectiva, Estrategia y Competitividad

En este eje se reciben trabajos enfocados en los estudios de futuro, la construcción de escenarios y estrategias empresariales. Igualmente, se consideran investigaciones que aborden el direccionamiento de las organizaciones, sus elementos diferenciadores, los procesos de toma de decisiones, y la dinámica de los sectores económicos. De otra parte, se incluyen estudios que analicen las condiciones del entorno que afectan la capacidad de las empresas para generar ventajas competitivas.

Política Pública y Desarrollo Regional

En este eje se reciben investigaciones que establezcan una relación entre el diseño e implementación de políticas públicas y la gestión empresarial. Especialmente, la forma en la que los entornos nacionales, regionales y locales pueden aportar al aumento de la productividad y la sostenibilidad. Se consideran igualmente valiosos aquellos estudios que aborden el papel de los diferentes actores sociales como dinamizadores de ecosistemas de innovación para las empresas.

Innovación, Emprendimiento e Historia empresarial

En este eje se aceptan trabajos que analicen los determinantes micro de la innovación empresarial, asociados a diferentes tipos de dinámicas organizacionales y sectoriales. Igualmente, se reciben investigaciones que estudien los procesos de emprendimiento, tanto en lo relacionado con el emprendedor, como con los ecosistemas de emprendimiento. Adicionalmente, se aceptan trabajos que, mediante aproximaciones históricas, analicen el desempeño de empresas, sectores o líderes empresariales.

Responsabilidad Social Empresarial, Negocios Inclusivos y Organizaciones Sociales

En este eje se aceptan investigaciones que analicen prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que apunten a conseguir un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. Se valoran especialmente trabajos que documenten experiencias de modelos de negocio que generen un beneficio para sus creadores y para las comunidades. En el contexto económico, las organizaciones sociales adquieren cada vez mayor protagonismo para los modelos de desarrollo. Por ello, en este eje se aceptan investigaciones que estudien en detalle los retos de gestión que este tipo de organizaciones tienen y el aporte que pueden hacer a la generación de tejidos empresariales sostenibles.

Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional

En este eje se aceptan trabajos referidos a los procesos tradicionales de la gestión de recursos humanos, tales como selección, evaluación, capacitación, etc.; así como los que plantean una visión más estrategia de esta área dentro de las organizaciones. Igualmente, se consideran investigaciones que analizan el impacto que individuos, grupos y estructuras tienen en la conducta de las personas dentro de las organizaciones, tales como la motivación, la satisfacción, la confianza, la rotación, el ausentismo y su consiguiente efecto en variables de desempeño organizacional en diferentes niveles.

Mercadeo y Negocios internacionales

En este eje se aceptan trabajos que analicen los diferentes mecanismos y procesos que permiten a las organizaciones comunicar, entregar, e intercambiar ofertas que agregan valor a los diferentes miembros del sistema económico, sean ellos clientes, socios o miembros de la sociedad en general, con miras a identificar las necesidades y deseos del mercado objetivo, y satisfacerlas con eficiencia. Igualmente, se aceptan investigaciones que estudian las estrategias que las empresas utilizan para insertarse exitosamente en los mercados internacionales, y el impacto que los entornos locales, regionales, nacionales e internacionales tienen sobre la dinámica del comercio internacional, los flujos de capitales y de factores de producción a nivel global.

Pymes y Empresas de familia

En este eje se aceptan investigaciones que tiene como unidad de análisis las micro, pequeñas y medianas empresas, así como empresas familiares. Se aceptan aproximaciones conceptuales desde diferentes campos de la Administración, siempre que permitan aportar a la comprensión de los fenómenos de gestión que les son propios a este tipo de organizaciones. En particular, reflexiones que permitan superar las limitaciones que enfrentan para competir en mercados globales, pero también que permitan potenciar las fortalezas que las llevan a ser innovadoras y competitivas en contextos que demandan cada vez más flexibilidad, eficiencia y velocidad de reacción.

Finanzas y Contabilidad

En este eje se aceptan trabajos que tengan relación con finanzas corporativas, valoración de activos, finanzas internacionales, así como desarrollos recientes en temas de neurofinanzas, finanzas personales, etc. Son bienvenidas aproximaciones cuantitativas que hagan uso de técnicas estadísticas de vanguardia en el campo. Igualmente, se aceptan investigaciones que analicen la forma como la información financiera puede llegar a ser un instrumento útil para la toma de decisiones organizacionales.

Gestión ambiental, Operaciones y Gestión de Calidad

En este eje se aceptan trabajos que permitan enfrentar y resolver los problemas relacionados con la producción de bienes y servicios. En particular, lo relacionado con el diseño y óptimo desempeño de los sistemas de producción, que apoye a la toma de decisiones con base en las operaciones y los sistemas de transformación que se utilicen; considerando temas de logística, cadena de suministro, etc. Dentro de ellos, se consideran investigaciones que contemplen procesos de planeación, control y mejoramiento de procesos, que permitan organizar las actividades previniendo o mitigando los problemas ambientales que se generen actualmente o se puedan generar en el futuro.

Gestión del conocimiento; Gerencia y Tecnologías de información

En este eje temático se reciben ponencias relacionadas con la administración de los recursos, competencias y procesos necesarios para crear, compartir y usar conocimiento en organizaciones públicas y privadas. En la selección de ponencias, se da prioridad a aquellos estudios enfocados en niveles intermedios de análisis (grupales, organizacionales) y no en niveles

inferiores (individual), o superiores (ej. país, región), los cuales requieren de marcos teóricos distintos a los proporcionados por la disciplina de gestión del conocimiento, tal como se ha desarrollado en el seno de los estudios en administración de empresas. Igualmente, se aceptan trabajos que traten temas relacionados con el desarrollo, la adopción, la implementación, el uso y el impacto de tecnologías de información en las organizaciones, o temas relacionados con la gestión de los recursos de TI en las organizaciones, tales como la gestión del servicio de TI, o la alineación estratégica entre el área de TI y el resto la organización. También se admiten temas relacionados con la gerencia de empresas de software y de servicios de TI.

Procesos de enseñanza-aprendizaje en Administración

En este eje temático se reciben investigaciones que analicen los procesos de formación en los diferentes campos de la administración, especialmente lo relacionado con los componentes, dimensiones y objetos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se incluyen también trabajos que reflexionen acerca del papel que la formación en administración cumple en la construcción de economías más competitivas, pero también más equitativas y sostenibles.